



CONCEJO DE ARRIETA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SIN PUBLICIDAD COMUNITARIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “CAMBIO DE CUBIERTA Y PINTADO DE FACHADA DE CASA CONCEJIL DE ARRIETA”.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Arrieta, siendo las 11 horas del día 22 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la apertura y análisis de la documentación –sobre nº 1 por las Empresas que han sido invitadas a participar en el procedimiento simplificado para contratar la ejecución de las obras de “CAMBIO DE CUBIERTA Y PINTADO DE FACHADA DE CASA CONCEJIL DE ARRIETA”

ASISTEN

D. OSCAR CASTERA LARREA, Presidente de la Corporación, que actúa en calidad de Presidente.

D. FRANCISCO JAVIER ERRO REMIREZ, Concejal de la Corporación

D. EDUARDO LUIS ECHEVERRI TAPIA, Arquitecto.

D. FRANCISCO JAVIER VIDEGAIN PALACIOS, Secretario Concejo de Arrieta.

D^a JOSE IGNACIO VIDEGAIN IBARRA, Concejal de la Corporación.

Por el Secretario de la Mesa se dio cuenta que por el Concejo de Arrieta se cursó invitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica a SEIS empresas que se relacionan a continuación:

- CONSTRUCCIONES AZOZ.
- CONSTRUCCIONESGOÑI TELLECHEA, S.L.
- CONSTRUCCIONES IMIRIZALDU SC.
- CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L.
- MALDADIA.
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ASURMENDI S.L.

De las mismas sólo dos empresas presentaron oferta. Como indica el art. 80.5 de la Ley Foral 2/2018 de contratos públicos, si no se obtiene un mínimo de dos ofertas el órgano de contratación deberá intentar obtener una oferta adicional.

A continuación se relacionan la empresa que ha presentado oferta:

1	CONSTRUCCIONES AZOZ, S.L.
2	CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L.

Calificación documentación sobre nº 1

A continuación se procede a la apertura y análisis de los sobres número 1 "Documentación administrativa" resolviendo la admisión de los licitadores invitados, que hayan presentado en tiempo y forma la documentación exigida en referido procedimiento.

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego de condiciones esenciales aprobado para esta contratación por el Concejo de Arrieta en sesión de 20 de septiembre de 2024, la Mesa de Contratación acuerda declarar admitidos a los licitadores presentados.

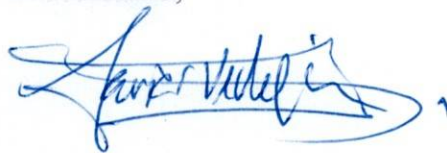
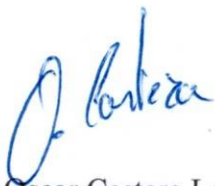
Análisis de la documentación relativa los criterios cualitativos:

Se procede a la apertura del -Sobre 2- presentadas y admitidas, por el orden de registro de entrada, y acuerda que un arquitecto haga una valoración de las propuestas presentadas.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 11:30 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretario certifico.

El Presidente,

El Secretario,



Fdo: Oscar Castera Larrea

Fdo: Francisco Javier videgain Palacios

Vocales



Francisco Javier Erro Ramirez, Jose Ignacio Videgain Ibarra, Eduardo Luis Echeverri Tapia

